

Clemencin en este día estaríamos de duelo por la muerte de nuestro dignisimo
 Perez Marin no consocio el tesorero de la Junta de Gobierno, hacmo Sr. Don
 (Sevicio.) Diego Gouraler-Condé y Gouraler, Marqués de Villanautilla de
 Perales.

Hace del ilustre finado una sentida neurologia, recordando la afabilidad y bellas condiciones de caracter, que le captaron siempre las simpatias de cuantos le trataron. Dice que al contraer matrimonio con una Dama murciana, se hizo murciano de corazón; y en esta Ciudad fue amigo de todos, y protector y coadyudador en cuantas empresas de interes local se han acometido durante su vida. Recuerda el tiempo en que fue jefe del Partido Conservador de esta Ciudad, á la que representó en Cortes desde 1.876, hasta 1.891, como diputado, y como Senador desde 1.893 al 95: en la actualidad era Senador vitalicio para cuyo cargo fue nombrado el 20 de febrero de 1896. Perteneció al Estado Mayor de la Armada; era además Gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, y estaba condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Por lo que más intimamente se refiere á nuestra Sociedad fue siempre de sus individuos más entusiastas, viene desde hace muchos años desempeñando el cargo de Tesorero; y su ilustre Viuda la Excmo. Srta D.^a Juana Garcia, Marquesa de Villanautilla de Perales, es la Presidenta de nuestra Junta de Damas.

Sigue diciendo el Sr. Presidente que al duelo general de Murcia, se asoció la Corporación entornando la puerta de la casa Social, y suspendiendo las clases. Propone que en señal de duelo se levante hoy esta sesion y se dirija á la Viuda é hijos del finado sentida comunicacion, expresion del pesar que embarga á todos.

El Sr. Clemencin pide la palabra para significar que la Presidencia ha interpretado perfectamente el sentir de todos los reunidos; propone se amplie el pesame á nuestro consocio Don Diego Salmerón á quien unian con el finado lazos de singularísimo afecto; y termina invitando al Sr. Lopez Fuero, nuestro consocio, presente en la sesion para que al terminar esta, recé un Responso por el eterno descauso del alma del Sr. Gouraler Condé.